

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
JUZGADO 001 PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE TURBACO-BOLÍVAR



NOTIFICACIÓN DE ESTADO DE FAMILIA NO. 061

RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DEL AUTO	ASUNTO	LINK ACCESO	CUADERNO
138363184001-2023-100005-00	ACCION DE TUTELA	HEINER MIRANDA MARRUGO	EMPRESA MICROSOFT COLOMBIA S.A.S. y la SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	4 de mayo de 2023	Concede Impugnacion	https://www.ramajudicial.gov.co/documents/36546840/143990017/RAD+10005-2023+AUTO+CONCEDE+IMPUGNACI%C3%93N+TUTELA+1A.pdf/a58f2fed-1c69-4dbe-99ec-9cb17746311a	Expediente Electronico
138363184001-2023-100014-00	ACCION DE TUTELA	RONALD DAVID RODRÍGUEZ VILLA	REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL, ALCALDÍA MUNICIPAL DE ARJONA, BOLÍVAR, SECRETARÍA DE SALUD MUNICIPAL DE ARJONA, BOLÍVAR.	4 de mayo de 2023	Admision	https://www.ramajudicial.gov.co/documents/36546840/143990017/RAD+10014-2023+ADMISI%C3%93N+TUTELA+1A.pdf/3f7a52ec-00a7-40b8-94a5-cb289da12e74	Expediente Electronico

el presente estado se fija en el portal web de la rama judicial de conformidad y para los efectos del articulo 9 de la Ley 2213 del 13 de junio de 2022, y por todas las horas hábiles de Hoy **CINCO (05) DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRES (2023)** Si desea copia de las providencias notificadas por este medio que por mandato del Artículo 9º de la Ley 2213 del 13 de junio de 2022, no pueden ser incorporadas al Estado, se encuentra allegada al expediente digital Respectivo, en caso contrario solicítela al correo electrónico J01prfturbaco@cendoj.ramajudicial.gov.co

KEYLA PATRICIA BERMEJO PADILLA
SECRETARIA